

La causa del mal Crisis de la ética

Es difícil producirse desazonada cuando la pasión preside la conducta de los hombres, porque cada individuo enjuicia los problemas y los acontecimientos a través del prisma de su ideal, de sus afinidades y de su egoísmo consciente o inconsciente. Por ello, porque los problemas que se atoran en los hombres a sus perspectivas y opiniones y a sus particulares concepciones, perdura el error de que aquellos problemas de resolverse políticamente. Cada par de políticos, cada español pudiéramos decir, cree hallarse en posesión de la fórmula salvadora. El error fundamental, porque todas las intenciones de la vida social, y nacional concurren a demostrar que los problemas, refundidos en uno solo, acusan para ésta una calidad idéntica, la política lo que ha de aportar la fórmula resolutoria, sino la ciencia de la Economía.

La causa del malestar que a nuestro mundo aqueja, como a casi todos los mundos, es una profunda crisis económica; un conjunto de factores materiales que plantean una ecuación cuya incógnita, por homogeneidad, tiene que ser de orden material. Esta ecuación habría de conducirnos, representativamente, al hallazgo de un materialismo como valoración de la inmaterialidad; pero no es así en la realidad.

La interpretación materialista de la realidad social determinó el comunismo en Rusia, como plena realización del materialismo. De modo análogo, esa misma interpretación condujo a Mussolini al fascismo y a Hitler al nacionalsocialismo, aunque para preservar el carácter materialista de sus creaciones procuraron ambos añadir un sentido espiritual que, por lo común, no puede resistir los embates de la realidad insatisfecha. Mussolini, al fomento de un sentido imperialista, y por su parte, Hitler, al de un sentido racial. Mussolini, cuya obra reconstituye de Italia, magnífica, era injusto y necio negar, expone a su pueblo a una espantosa conmoción que puede ocasionarle la ruina y el hundimiento en el drama de una guerra terrible. Hitler, necesitando brindar a los alemanes un complemento de espiritualidad, inició la campaña depuradora de la raza aria y dominado por el impulso primero, empujado por la inercia, se dispone a pagar a sus compatriotas. Ambas espiritualidades son falsas.

Estos fenómenos de las trayectorias italiana y alemana se deben, única y precisamente, a que pretendieron el «fúhrer» y el «fúhrer» hallar la solución de sus correspondientes problemas nacionales en el aspecto de lo

material, en el materialismo, relegando la «espiritualidad» a un plano secundario.

Nuestro problema español es grave, aunque tal vez no tanto como los de Italia en 1921 y de Alemania en 1932. Tiene apariencia de cuestión materialista, que se acentúa considerándolo de carácter económico en lugar de atribuirle calidad política. Apariencia, nada más; porque la crisis económica es consecuencia de la crisis espiritual.

Recordamos un bello y profundo pensamiento del ilustre escritor boliviano, y dignísimo Cónsul General de su país en Barcelona, señor Gustavo Adolfo Otero, contenido en su luminoso ensayo filosófico «Síntesis espiritual de la época» (publicado en Barcelona, 1934), donde se afirma que «La inteligencia lucha con los instintos elementales refugiados en la subconsciencia. La crisis de ética y de espiritualidad es mucho más trágica que la económica».

Cierto. Mucho más grave, porque al estar en crisis la ética y la espiritualidad sobreviene el predominio del materialismo; y al entrar éste en actividad, se refleja, gravita sobre la economía y determina la crisis económica por así decirlo.

Crisis de la ética: relajamiento de la moralidad y de la rectitud; colapso de la probidad, imperio del egoísmo y de la concupiscencia.

Crisis de la espiritualidad: olvido, desdeñando por todo lo inmaterial; apetito insaciable de materialismo; el egoísmo presidiendo y dirigiendo todos los instintos elementales.

Estos, y no otros, son los determinantes de la crisis de España que unos imaginan política y que otros con mayor acierto, declaran económica. Y económica es en sus manifestaciones, pero ética y espiritual en su verdadera entidad.

Para resolver nuestra crisis precisa, pues, atacarla en las causas del mal reintegrando a la vida española el sentido de ética y de espiritualidad que perdió hace tiempo. Ética, con el amor de la Patria, que es el símbolo de la convivencia armónica en la justicia y en el honor de todos y de cada uno. Espiritualidad, con el resurgimiento del más puro idealismo en material, el sentimiento de religiosidad que sirve de freno a las pasiones y de incentivo a los principios morales con los que se constituye la ética.

Por fortuna para nuestro país, son bastantes los españoles que han comprendido el carácter de nuestra crisis y buscan el remedio en el sano fundamento de la moral religiosa, cristiana. Contemos en ellos.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

Un preso se arroja por la ventanilla de un tren y como no se detiene, es muerto por la Benemérita

En el tren correo de Irún venían ayer tarde ocho presos procedentes de Bilbao, custodiados por un sargento y tres números de la Guardia civil, destinados siete al penal de Burgos y el otro a la cárcel de Segovia.

Los guardias quitaron las esposas a los detenidos para que comieran y los esposaron los pies en las asientos del coche. Sin saber cómo, uno de los detenidos se soltó la cadena y aprovechando que el sargento que iba a su lado, se fué al retrete, dió un salto y desapareció por la ventanilla.

El hecho ocurría sobre las cinco y media de la tarde, a la salida de la estación de Quintanapalla, cuando el tren no había salido aún de agujas y llevaba por consiguiente una marcha muy moderada. Los guardias hicieron sonar el timbre de alarma e hicieron dos disparos de fusil al aire que sirvieron a la vez para intimidar al fugitivo y de advertir al maquinista de que parara el convoy.

Detenido este, descendieron el sargento y un número y la pareja de escolta del tren correo, y los cuatro emprendieron la persecución del fugitivo que había emprendido veloz carrera por el campo.

Los guardias le dieron el alto y a los pocos momentos se perdió de vista el preso. Preguntaron los perseguidores a un labriego que por allí estaba si había visto correr a un hombre, contestándoles que sí, indicándole la dirección que había tomado. De nuevo divisaron al preso y volvieron a darle la voz de alto, y como no obedeciera le hicieron varios disparos, viéndole los guardias que caía al suelo. Al aproximarse al sitio donde estaba se levantó y emprendió la huida a toda velocidad saltando por arroyos y zanjas, internándose entre unas maderas.

Entonces los guardias, rodearon el sitio por donde había desaparecido y al divisarle cerca de un arbol, le dieron el alto, y como continuase corriendo, le hicieron fuego, viéndole que caía al pie del árbol.

El sargento se aproximó al caído y vió que estaba muerto. Se trataba de un individuo llamado Ramundo Arcocha Inun-ciaga, de 22 años, soltero, jornalero, natural de Sestao, condenado en la Audiencia de Bilbao a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión por el delito de hurto, que venía a cumplir a la Prisión Central de esta ciudad.

El Juzgado municipal de Quintanapalla se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio del indicado pueblo. Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción de esta capital, salieron para el lugar del suceso el juez señor Vico de Tutor, el fiscal señor Muñoz, el secretario don Jesús María Gil y el alguacil don David González, para la práctica de diligencias, regresando a la capital a primera hora de la madrugada.

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden aclaratoria a algunos de los preceptos de los reglamentos y Ordenes militares para la aplicación de la ley de coordinación sanitaria.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad carbunco bacteriano en término de Castillo del Val.

Otra recordando a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de informaciones agrícolas la obligación de remitir antes del 10 de octubre, el resumen de las superficies cultivadas y de cosechas obtenidas.

Otra declarando vedado de caza el monte del Estado denominado «Escabroso», sito en término municipal de San Martín de Losa.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 9 del actual.

Providencias judiciales y administrativas.

TRIBUNALES Vista de la causa por los sucesos de Arijia

A las diez de la noche se hizo pública la sentencia por la que se condena al procesado a cuatro años, de prisión, por los dos delitos de homicidio, seis meses por la tenencia ilícita de armas, quince días de arresto por lesiones, cien pesetas de indemnización por este último delito, y diez mil pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

Oficinas Provincial y Local de colocación obrera de Burgos

Las Comisiones Inspectoras de las Oficinas Provincial y Local de Colocación Obrera, de esta Capital, han acordado proveer la plaza de Ordenanza de citadas Oficinas, para lo cual convoca a Concurso-Oposición con las siguientes condiciones:

1.ª Podrán optar a ella todos los varones, nacidos en Burgos o su provincia, que acrediten haber cumplido 35 años y no excedan de 50.

2.ª El plazo de admisión de solicitudes comenzará el día 21 de los corrientes, terminando el día 25; y los ejercicios darán principio el día 26 a las ocho de la noche en los locales que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo (calle de Santander 3, 4.ª izquierda).

3.ª Las solicitudes, dirigidas a «Sres. Presidentes de las Oficinas Provincial y Local de Colocación Obrera», y acompañadas de la partida de nacimiento a los efectos de la condición 1.ª, serán presentadas en sus Oficinas interinas (calle de Santander 3, 4.ª izquierda), de diez a una y de dieciséis a las dieciocho horas.

4.ª Los solicitantes serán sometidos a las siguientes pruebas y ejercicios.

a) Lectura de un escrito que el Tribunal proponga.

b) Resolución un problema, sacado a la suerte, de las cuatro reglas de aritmética.

c) Escritura al dictado.

5.ª Este cargo es interino con el haber anual de dos mil pesetas, abonadas por mensualidades vencidas, y en cuanto a faltas, sanciones, etc., se regirá por lo determinado en el capítulo V, del reglamento de colocación obrera de 6 de agosto de 1932.

Burgos a 19 de septiembre de 1935.—P/ Oficina provincial, el presidente, Luis Manero, rubricado.—P/ Oficina local, el presidente, Ciriaco Alvarez, rubricado.

La verdadera y acertada defensa de los intereses agrícolas

Construcción de veinticuatro silos de tipo modernísimo en la provincia de Burgos por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

El presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, acogido a la ley para combatir el paro obrero, según la cual el Estado concurre a las construcciones con el cincuenta por ciento de su coste, solicitó en forma y tiempo adecuado, la construcción de veinticuatro grandes silos de tipo idéntico a los más modernos de los Estados Unidos de América del Norte y Suiza, para recoger y mantener, en perfecto y asegurado estado de conservación, el trigo que se produce en esta provincia.

El silo de mayor capacidad y número de células, dotado de la maquinaria más adelantada, será emplazado en nuestra capital. Los demás se construirán en lugares estratégicos. Una importante Sociedad española de construcciones, especializada en esta clase de construcciones, está dedicada estos días a la formación de los planos y presupuestos; y se hallan en vías de terminación las Memorias, para obtener la aprobación en el ministerio y comenzar la ejecución de los silos, con toda urgencia.

Las ventajas de estos silos son múltiples y de importancia suma. Entre ellas está la conservación exquisita de los trigos, por largo tiempo, no haber menas, perderse los agricultores dinero en préstamo por interés módico y vender el trigo en las más excelentes condiciones; yendo toda la pequeña ganancia de los intermediarios al bolsillo de los propios labradores que depositan ese trigo.

Como esta conducta de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ha sido seguida por varias Federaciones provinciales Católicas-agrícolas de España, el día en que los silos, que serán en gran número, están funcionando, se impondrá, en comercio libre, el precio remunerador de los trigos; recibiendo los agricultores y rentistas en especie el valor justo de sus cereales.

Las tristes enseñanzas que ha dado y sigue dando la recogida presente de los trigos, sirven de valiosa experiencia (aunque muchas se previeran) para obtener la mayor eficacia en el ejercicio de estas obras, hoy en proyecto, mañana realidad.

Ahora, los agricultores tienen la palabra; y, sobre todo, tengan voluntad firme de ayudar en esta obra redentora. En esos veinticuatro silos pueden la Federación y sus Sindicatos, movilizar anualmente trescientas mil toneladas de trigo burgales; es decir, treinta mil vagones.

La obra es gigante, pero necesaria; y se realizará con la ayuda de Dios y la prestación de los hombres de buena voluntad.

Teatro Principal

Beneficio y estrenos

Para beneficio de la primera actriz Luisa Puchol se estrenaron ayer dos obras, una «Los pelizcos», original de los celebrados autores de «La Papirosa», y en la que como en ésta, pero con menor fortuna, los señores Navarro y Torralba han seguido aquellas normas estéticas que sirven de base y orientación a su personalidad de comediógrafos. Ni que decir tiene que en «Los pelizcos» resalta la producción teatral entera de sus progenitores, pero la verdad es que no pueden reconocerse semejantes condiciones de viabilidad. Lo de menos sería el argumento, de pobre inventiva y absurdo desarrollo, si por alguna parte—en la pintura del ambiente, la gracia o la emoción del diálogo, la fuerza espiritual de los tipos—apareciera la llama inspiradora que infunde vida y aliento a la creación dramática. Nada consiguen, en orden a la valoración total de la comedia, los cuatro toquetos sentimentales en ella distribuidos o los brochazos de sal gorda que pretenden darle ligereza y amenidad. Lánguida y puerilmente se va arrastrando la acción de la comedia a través de sus sucesivas jornadas, y sólo por el graciejo personal de los dos principales intérpretes, el señor Ozores y la señora Puchol, y por la buena colaboración de los restantes, se explica la afectuosa acogida que le fué dispensada.

Se estrenó también, como remate de la fiesta, una piececilla breve de la pluma, no por ociosa inexperta ni desahogada, de don Angel G. Orbeo, distinguido escritor, cuya modestia por un lado y los azares de la vida por otro, mantienen en el mayor secreto sus magníficas dotes de dramaturgo. «Su Majestad la Criada» se titula la obra y en sus cortos límites encierra ésta más finura de observación, más humorístico intencionado y más efectividad cómica que muchos mamotreos de los que se hacen centenarios en los carteles. Obras de mayor fuste puede escribir y ha escrito don Angel Arceo. Que alguna vez se decida a recorrer el sinuoso y desagradable camino que las lleva a los escenarios es lo que debemos desear todos.

La homenajada, que en sus dos papeles hizo derroche de entusiasmo y alegría, recibió aplausos innumerables.

J. L.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Desde la estación del Norte avisaron anoche a la oficina de la Guardia municipal, comunicando que en el pueblo de San Mamés de Burgos se había declarado un incendio en un horno, propagándose las llamas a las casas inmediatas.

Puesto el hecho en conocimiento del Gobernador y del alcalde, éste ordenó que salieran para el lugar del siniestro, personal y material de incendios.

A las once, se desplazaron doce bomberos con el material necesario y una motobomba, al mando del arquitecto municipal señor Gutiérrez Martínez y del aparejador señor Cardiel.

Cuando llegó a San Mamés el personal de incendios, se encontró con eran pastos de las llamas dos edificios, en uno de los cuales estaba instalado un horno de cocer pan y en el otro unos pajares.

Desde un principio se tropezó con el inconveniente de que el agua había que traerlo de una gran distancia y merced a los trabajos realizados por los bomberos y por todo el vecindario que hizo una labor digna de todo elogio, se logró extinguir el fuego a las tres de la madrugada, quedando destruidos casi por completo los dos edificios, ya que los muros que han quedado en pie, están con traidos con adobes.

No ocurrieron desgracias personales. Los edificios siniestrados eran propiedad de Ciriaco de la Fuente y de Federico Tobar.

El del primero estaba asegurado. Los bomberos regresaron a primera hora de la madrugada.

El alcalde de San Mamés ha enviado un oficio al Gobernador agradeciendo el pronto envío del material y personal de incendios.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para que en el hogar no haya olores desagradables, dese brillo a suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Hecho plausibilísimo que debe servir de ejemplo

Los agricultores don Adrián González, don Cesáreo González y don Damián Galarón, del Sindicato Agrícola de Yudego, acudieron al Banco Mercantil para recibir una buena suma de miles de pesetas del trigo que habían entregado en la rotación que realiza la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y no se dieron cuenta de un error del cajero de dicho Banco Mercantil que les entregó cuatrocientas pesetas de más. Al repartir la importante suma que llevaban entre los socios del Sindicato, notaron que sobraban cuatrocientas pesetas. En ese mismo momento se apresuraron a comunicárselo al presidente de la Federación, para que se sirviera advertir al Banco dicho, expresando que las tenían a su disposición. Y esto no obstante tener, a su favor, alguna cantidad por diferencia en los céntimos de las sumas.

Lo publicamos con gusto sumo para honra de esos buenos agricultores y de los cristianos prácticos socios del Sindicato, y para que sirva de ejemplaridad.

Asociación Católica de Padres de Familia

Desde esta fecha y durante los ocho días siguientes o sea hasta el viernes día 27, se admitirán solicitudes para la provisión de diez plazas en la clase gratuita de niñas (San José), en el Colegio de Nazareth.

Las niñas deberán estar incluidas entre los siete a nueve años de edad, advirtiéndose que se abstengan de recomendaciones ya que la Junta las adjudicará con el máximo espíritu de justicia, atendiendo solo a las necesidades económicas y escolares de las familias solicitantes. Se precisa que el padre, madre o tutor de las aspirantes sea asociado. Las solicitudes se presentarán en el domicilio de la Asociación, Santander, 12 (Casa de EL CASTELLANO), de siete y media a nueve y media de la noche.

Se comunica a todos los señores asociados que esta Asociación ha trasladado sus oficinas de Secretariado a la calle de Santander, número 12, piso segundo, derecha, teléfono 2008.

Tribunales

Señalamientos para el día 21:

AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre lesiones, que se sigue contra Edmundo Gigante Calvo, Ignacio Martínez Gómez e Hilarión Martínez Martínez.
—Causa procedente del Juzgado de Sedano, seguida contra Raimundo Fernández y otros, sobre lesiones.

SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre homicidio y tenencia ilícita de armas, seguida contra José Ortiz Barredo, se ha dictado sentencia condenando por el delito de homicidio con la circunstancia atenuante 5.ª del artículo 9.º del Código Penal, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y por la tenencia a la de dos años de prisión menor, accesorias y costas, e indemnización de 10.000 pesetas a Victor Redondo.

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas, un muchacho por disparar petardos en el paseo de la Isla y con 2 dos mujeres, una por sacudir una alfombra y otra por regar unos tiestos, antes de las horas señaladas.

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

La retirada de los trigos

Va muy avanzada la retirada de los trigos en nuestra provincia; al punto que se acercan a quince mil toneladas las que van depositadas. Es a pesar de las dificultades que han cercado a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, con los intentos de que no pudiera llenar su cometido.

De todo ello se hablará en el momento en que lo aconseje la discreción.
Se ha terminado la recogida en Lerma, Castrojeriz y Melgar de Fernamental.
Los equipos de ejecución de la recogida separados de los almacenes cerrados serán llevados con buen rumbo a Belorado para consumir la recogida en aquella comarca de un modo rápido y no interrumpido.
La retirada en Villarcayo se hará próximamente y en un solo día, si, como es de esperar, acuden los tenedores de trigo convocados con pron-

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Bizet «Carmen». Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 21. A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Los dos Adelfos (Martín-Domínguez) pasodoble. Agustina de Aragón, jota (Blasco).

Alegria de Mimí (Martorell) jota. Cantos asturianos. La Palomita (Gobbi) tonada. La Facunda (Sola) chacarera. Bohemios (Vives) romanza de Cosette y dúo. La tempestad (Chapi) salve, costas de Bretaña. La Dolores (Bretón) romanza. Bolero (Rayel). Himno nacional y cierre. A las 18. Programa del radiocoyente. Discos solicitados por los socios suscriptores de esta emisora durante la semana. Himno nacional y cierre.

Señorita

algo impuesta en contabilidad y muy práctica en mecanografía se precisa para oficina moderna de importante casa comercial de esta plaza. Proposiciones y referencias solo por escrito a «AVANCE». Plaza Mayor, 18 BURGOS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

IDA USIED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgo: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2918

Las misas que se celebren mañana día 21 en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de ocho a once, así como las que se celebren en el Altar Mayor de San Lorenzo, de nueve a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **EL SEÑOR D. Jorge Mijangos García** que falleció el 21 de septiembre de 1933 (E. P. D.) Su viuda, hijos y demás familia, Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo cual les anticipan las gracias. Burgos 20-9-35.

Écos de la vida local

La Junta de Protección a Menores

Esta Junta en sesión que ha celebrado, ha acordado entre otros acuerdos, conceder subsidios de socorros, y que dentro de breves días estarán terminadas las relaciones correspondientes. Oportunamente se fijarán la fecha y hora en que han de ser repartidos los subsidios.

Excursión a Santa Casilda

El domingo día 22, se celebrará esta excursión en el cómodo autocar Dodge, de Faustino, saliendo a las nueve de la mañana. Avisos: DROGUERÍA CAMARERO Almirante Bonifaz, 15.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Ezámenes para el sábado 21. A las cuatro y media, de la tarde, Historia general de la Literatura.

CAJERA

con buena letra y conocimientos de mecanografía, necesita casa comercial.

Dirigirse por escrito, con edad y referencias, a AVANCE (cajera), Plaza Mayor, 18. Burgos.

LA COCINA



Vicente P. Canales

LLEGA LA TEMPORADA DE CAZA

Escopeta, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte. Expende en la oficial de Unión Española de Explosivos S. A. Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

Notas de la Alcaldía

La persona a quien se la haya extraviado un caballo, puede pasarse por las oficinas de la Secretaría Municipal (Sección de Alcaldía), donde se le informará.

Casa Camarero TEJIDOS Nueva remesa de mantelerías desde 5 pesetas ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

AUTOMOVILISMO

UN RECORD POR BURGOS

Según informamos ayer, esta mañana sobre las siete y media han pasado por esta capital con dirección a Madrid y procedente de San Sebastián los conductores alemanes Von Guilleme y Madame Heat, que tripulando un coche Adler de 11 H. P. han establecido un record entre la capital de Donostia y Madrid. Según nuestras noticias particulares el tiempo invertido ha sido de 4 horas 51 minutos, lo que supone una media de cerca de 100 kilómetros por hora.

Cada día nos reserva el automovilismo mayores sorpresas, pero la de hoy es asombrosa, pues con una carretera abierta al tráfico, con tanta circulación como tiene Madrid-Irún, y con un coche Sport de serie de 11 H. P. constituye un verdadero record, todo ello según nuestras noticias controlado por el Automóvil Club. Estos mismos corredores harán mañana sábado el recorrido Bilbao San Sebastián y en los primeros días de la semana próxima atacarán el record Barcelona Madrid; que a juzgar por lo de hoy superarán todas las velocidades establecidas. Estos alemanes y sus máquinas, está visto que son incansables.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 21: Cajero Habilitado G. C., Pascual Moliner, Pelegrín Serrano, Mario Rueda, Constantino Sancho, Admor. Loterías Miranda, Idem Idem número 4, Faustino Martínez, Amadeo Alameda, Jesús Peña, Enrique Martín, Armando Vallejo, Admor. Prisión Provincial, Vidal Martín, Alberto Fernández, Francisco Romeo, María Díez, Herederos de Emilio Eguluz, Isabel Martínez.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En San Asensio (Logroño) ha fallecido el burgalés don Pedro Santa Olalla Lara. A su viuda, hijos, hermano don Bernardo Santa Olalla, industrial de esta plaza y hermano político don José Gómez, del comercio de la misma y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotos afijas y postales

MAQUINA PINTAR ENCALAR DESINFECTAR máquina "FIX" 20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pídalo catálogo. **VICTOR GRUBER CIA.** ALAM. S. N. N. 33.338-25 BILBAO Representante en Burgos y su provincia **LUCIANO DE URIBARRI** Tinte, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 76

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

RECUERDE... que sus muebles, debe adquirir, en ALMACENES GUTIÉRREZ Muebles de lujo y económicos. PALOMA, 14

Noticias varias

En la fábrica de sedas se ha caído esta mañana de un andamio el hojalatero, Saturnino Salces, de 25 años, con domicilio en el Pozo Seco, 10. Trasladado a la Casa de Socorro, se le prestó asistencia de una fuerte contusión en la región lumbar y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 25 del actual, el servicio clase A entre Burgos y Aranda de Duero, saldrá de Burgos, Plaza de Prim, 21, a las ocho de la mañana para llegar a Aranda a las diez y cinco de la mañana, saliendo este mismo coche de regreso a las dos de la tarde.

El pastor Eliseo García García, de 15 años, domiciliado en el pueblo de Villariezo, encontró una bomba de Artillería en el campo y al hacer explosión le produjo quemaduras en la cara y ambas manos, de pronóstico reservado. Se le trasladó al Hospital Provincial.

No confundirse: En la cabecera de San Juan, 39, se venden melocotones superiores a 60 céntimos kilo; peras muy buenas a 30 kilo; moscatel de Valencia, a 70 kilo; membrillo para confitar a 40 kilo.

Aprovéchense: sólo por TRES días

Un ratelillo sustrajo esta mañana en la Llana de Adentro a Concepción Santa María Fernández, un bolsillo que contenía una pequeña cantidad en metálico y varios objetos.

El ladronzuelo, fué detenido por la Guardia municipal y llevado a Comisaría.

Por los guardias de Seguridad de servicio en la estación del Norte, han sido detenidos Nicasio Rico Arroyo, de 28 años, de Gumiel de Izán, que al ser cacheado se le ocupó una pistola sin la correspondiente licencia y guía.

Ha ingresado en la Cárcel por disposición del Juzgado de Instrucción Los mismos guardias detuvieron a Rafael Giménez García, de 21 años, de Tudela, y Ricardo Abad Romero, de 20, de San Sebastián, y a los menores Antonio Novoa y José González, de Orreaga, que se hallaban durmiendo en un vagón del ferrocarril.

Los primeros han ingresado en la Cárcel en espera de antecedentes de la dirección de Seguridad y los menores han sido puestos a disposición del Gobernador.

El domingo, lunes y martes próximos se celebrarán en el barrio de Villatoro las tradicionales fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes, que serán amenizadas por una banda de música.

La policía ha detenido al súbdito estoniano Alexandre Kank, y al conocido maleante Herminio Olmedo Rubio, de 21 años, de La Unión. Han ingresado en la Cárcel.

Los mismos agentes han detenido al menor Manuel García Pomares, de 15 años, de Alicante, que ha sido puesto a disposición del Gobernador.

El martes último puso fin a su vida ahorcándose de un árbol de un huerto de su propiedad el vecino de Belorado Esteban Cuende García, de 62 años, labrador.

Se ignoran las causas del suicidio.

A las dos y media del martes último, tres individuos intentaron robar en la Iglesia del inmediato pueblo de Gamonal, pero al verse sorprendidos por el párroco y varios vecinos, emprendieron la huida, dejando abandonados una americana, una palanqueta y un plico. La Guardia civil salió en su persecución sin lograr detenerlos.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Cafeteras expés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas, Urribarril. Tinte, 10. Burgos

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde. SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno tercero celebrará su Vigilia en la noche del 21 al 22.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO.—Solemne Novenario que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebra en obsequio a su Excelsa Patrona, desde el día 14 al 22 de Septiembre, ambos inclusive, con los siguientes cultos.

Todos los días, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. S. D. M. y después de rezar la Estación y rosario, se hará el ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

Los sermones de este novenario están a cargo del R. P. Eudaldo Sáenz (Redentorista).

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne novena en honor de los gloriosos patronos de la feligresía.

Todos los días, a las ocho, habrá misa rezada, haciéndose el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario con letanía cantada; ejercicio del día, gozos y adoración de las sagradas reliquias.

Las chinches

se exterminan rápidamente con polvos de PELITRE concentrados.

Venta: Droguería Ortega

Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Andrés García Fernández, María Teresa Castilla Arconada.

Defunciones.—Domingo Murga Gutiérrez, de Burgos, 59 años, Progreso, 18.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Las mejores aguas para curar toda clase de reumas, catarros, enfermedades del estómago, riñones, etc.

Abierto hasta el 30 de Septiembre

Los mismos precios y condiciones que los años anteriores

Salida de automóviles: Prim, 21.

Aventadoras modernas

con pies de hierro y montadas en cojinetes de bolas

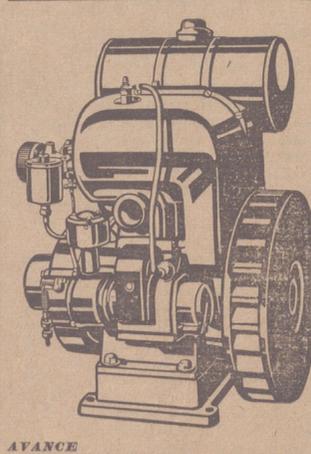
CON O SIN MOTOR

Las más ligeras y económicas

Motores para aventadoras con garantía de buen funcionamiento

CASA GRIGELMO

Pablo Iglesias, 6 y 8.-Burgos



AVANCE

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: **Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia** es el famosísimo Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD** Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo No se vende a granel. **LAXANTE SALUD** Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler 3 y 7 plazas, desde 10 pts. KLM, EN CARRUTERA Avisos: **Luis Romero** Parada taxí. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y al Tfn. 1897 **LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA"** Pídanlos en todos los estancos.

Las RR. Concepcionistas de la Enseñanza ofrecen a las familias celosas de la educación moral y científica de sus hijos, el nuevo local obtenido en la calle de la Calera, núm. 27, donde a contar del 1.º de Octubre abrirán sus clases notablemente mejorado su programa educativo, pues las condiciones inmejorables de sus aulas, hermoso jardín y buena orientación, le ponen a la altura de los más confortables de la provincia, por lo que no dudamos ha de responder cumplidamente a sus aspiraciones.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

momento político.-Los agrarios se solidarizan con la actitud de Royo Villanova y no darán ministros si se trata únicamente de un reajuste ministerial

Gil Robles visita al jefe agrario.-Besteiro visita al Presidente de la República.-Manifestaciones de Martínez de Velasco.-La minoría agraria, reunida el problema del trigo.-Disolución de todas las juntas provinciales y comarcales.-Una junta por cada provincia para la compra y venta

señor Durán y Ventosa visitan al señor LERROUX

Madrid 20.-Minutos antes de las doce estuvo en la Presidencia del Consejo el consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Durán y Ventosa. Se supone esta visita relacionada con el momento político actual.

Manifestaciones del señor Velasco

Madrid 20.-El ministro de Agricultura manifestó que llegó ayer tarde al pueblo de Fontiveros, donde se le había tributado un homenaje, haciéndole entrega del título de hijo adoptivo y discutiendo la lápida que da su nombre a una calle.

Refundiendo al Consejo de hoy dijo que el sostuvo que al fusionarse su departamento con el de Industria, se denominara el nuevo ministerio Agricultura, Industria y Comercio. Añadió que entre las veinte direcciones generales que se suprimen, corresponden a Agricultura la de Ganadería y Montes, que se unirán con la de Agricultura.

Aludió luego a la reunión que tuvo ayer tarde con los fabricantes de harina en la que le dio cuenta del resultado de sus gestiones, haciéndoles algunas observaciones, que fueron aceptadas. Ha hablado también de la conveniencia de suprimir el canon de una peseta por quintal métrico de trigo que él encontró establecido al llegar al ministerio.

Por último, dijo que por la tarde se reunirán de nuevo las fabricantes de harina y tal vez se encuentre la resolución del problema triguero.

Decreto firmados

Madrid 20.-Los decretos firmados por el presidente de la República son los siguientes:

Presidencia.-Refundiendo en un ministerio, que se denominará de Trabajo y de Justicia, los actuales de Trabajo, Sanidad y Previsión y de Justicia.

En otro, que se llamará de Obras públicas y Comunicaciones, los actuales de Obras públicas y Comunicaciones, y en otro, con la denominación de Agricultura, Industria y Comercio, los actuales de Agricultura e Industria y Comercio.

Decreto nombrando secretario general de Colonias a don Wenceslao Andreu Lázaro.

Obras públicas.-Autorizando a las Compañías de ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alcantara para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 25 millones cada una.

Trabajo.-Decreto aprobando los Estatutos de la Escuela Nacional de Puercultura.

Gobernación.-Decreto nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, a don Ladislao Franco Lombrado, excedente forzoso desde el 1 de agosto próximo pasado.

Justicia.-Autorizando a distintos párrocos para la venta de fin-

Los agrarios se solidarizan con la actitud del señor Royo

Madrid 20.-La firma del presidente de la República del primer decreto-ley de la aplicación de la ley de restricciones, por el que se reduce a diez el número de los departamentos ministeriales, implica la ratificación de confianza al Gobierno del señor Lerroux, pero el problema político planteado por los ministros agrarios continúa en pie.

El señor Martínez de Velasco, al llegar a Madrid, acudió primeramente al domicilio de don Melquíades Álvarez y conferenció con el jefe liberal democrata. En esta entrevista parece que hubo una absoluta coincidencia en la apreciación del momento político. Visitó después el señor Martínez de Velasco al exministro señor Cid y a los ministros dimisionarios señores Royo Villanova y Velasco, marchando seguidamente a entrevistarse con el señor Lerroux.

En esta entrevista, el jefe del partido agrario declaró al presidente del Consejo su absoluta solidaridad con la actitud de los ministros de su partido. Como considera el señor Martínez de Velasco que la dimisión del señor Royo Villanova obedece a una discrepancia en un punto fundamental de Gobierno, está obligado a amparar al ministro de su partido que declara su completa solidaridad con él. Por lo tanto, se negó a dar el nombre de ningún amigo suyo para sustituir a los ministros salientes si se trataba del reajuste ministerial motivado por la ley de restricciones.

El señor Lerroux se propone requerir hoy nuevamente al señor Martínez de Velasco para que siga prestándole su concurso, pero el jefe del partido agrario está firmemente resuelto a no modificar su actitud, que seguramente será fortalecida hoy en la reunión que la minoría parlamentaria tendrá con el señor Martínez de Velasco, a las once de la mañana, en su domicilio social.

Si se tratase de la formación de otro Gobierno después de producida la crisis total, el señor Martínez de Velasco no negaría su concurso en el caso de que coincidiese con los demás grupos que hubieran de integrar el nuevo Gobierno en programas, sistemas y procedimientos.

En caso contrario, para el reajuste ministerial, el partido agrario solo prestaría su colaboración parlamentaria.

El problema político entre hoy, en una fase muy interesante, pues si el señor Martínez de Velasco se mantiene en su actitud, será inevitable que hoy mismo se plantee la crisis total, que por la forma en que se produce, sería una crisis a fondo, sumamente grave, por los momentos actuales, y de difícil solución, ya que, según opinión de los jefes políticos de la coalición ministerial, no cabe otra formación de Gobierno con estas Cortes, que la que preside el señor Lerroux.

Una joven detenida.-Cuenta que intervino en la revolución de Asturias

Madrid 20.-Anteayer, a las nueve de la noche, una pareja de la Guardia civil, de servicio en la carretera de La Coruña, observó en el kilómetro 12 la presencia de una joven, que le infundió sospechas y a cuya detención procedieron.

Tráida a la Dirección de Seguridad, se la sometió a un extenso interrogatorio, cuyos términos se mantienen reservados. Sin embargo, por averiguaciones que han hecho los periodistas se ha sabido que se trata de Pilar González Castro, de veinte años, soltera, comunista, natural de Mieres y vecina de Sama de Langreo, la cual tomó parte en los sucesos revolucionarios de octubre en Asturias.

Parece que en el momento de la detención esperaba el paso de una camioneta de pescado, de las que hacen el servicio (de Santander a Madrid) y regreso, que había de pasar por allí a las once y media.

Asimismo, parece que en su extensa declaración ha manifestado que tomó parte en dichos sucesos revolucionarios de octubre actuando unas veces como camilera y otras para llevar dinamita y municiones de las empujadas en la destrucción de los cuarteles de Sama, Mieres y Oviedo. Al entrar las tropas en la capital, el 15 de octubre, marchó en unión de dos individuos, llamados Ricardo y Faustino, a las montañas de Quirós, donde permaneció hasta el mes de junio. Seguidamente estuvo en Santander y, por fin, en Madrid, con determinada cantidad que le proporcionaron unos comunistas de Sama. Al llegar a Madrid, un individuo, llamado Antonio Fernández, de veintisiete años, que esperaba en la estación, la hizo entrega de una carta, que contenía determinada cantidad en metálico, al mismo tiempo que la recomendaba marchar cuanto antes. Añadió que él pensaba salir el 11 de

este mes para Barcelona, y, desde allí, con documentación falsa, pasar a Francia.

El dinero con que vivió desde octubre a junio en los montes de Quirós, en unión de los camaradas dichos, se lo proporcionaba un tal Polo Barrio, del que sabe que poseía noventa mil duros del Comité revolucionario en Sotondrio, dinero que suponía era proporcionado por el Comité que presidía González Peña, procedente del asalto al Banco de España.

También creen los informadores que la detención declaró la existencia en lugares que especificó, de armas y municiones enterradas.

Pilar González pasó a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Lerroux conferencia con S. E.

Madrid 20.-A las siete y media salió el señor Lerroux, diciendo: -Voy a la casa particular del Presidente de la República.

Llevo a la firma los decretos acordados en el Consejo y también el decreto sobre la ley de Restricciones. Antes daré cuenta a S. E. de la situación política que se ha creado al Gobierno. Previamente he querido hablar con el señor Martínez de Velasco, quien se ha producido con la nobleza y corrección de siempre. Por ahora no puedo decir más.

A las ocho y cuarto de la noche salió de casa del Presidente de la República el señor Lerroux, y dijo a los periodistas: -Oído: vald a oír, mejor dicho, van ustedes a oír, y perdonen la familiaridad, lo acontecido.

He sometido a Su Excelencia la firma de los decretos de la ley de Restricciones. Respecto al otro problema, por indicaciones del señor Presidente, mañana he de volver a celebrar una nueva entrevista con el señor Martínez de Velasco. Y nada más, señores.

-¿Habrá Consejo de ministros?-le preguntaron.

-Ningún consejo más que los que a mí me den o los que yo tome.

La conferencia del señor Martínez de Velasco se efectuará hoy por la mañana.

La actitud de don Melquíades Álvarez

Madrid 20.-Don Melquíades Álvarez estima que, en el caso de que algunos elementos que constituyen hoy el bloque gubernamental se separasen, el compromiso quedaría roto y cada uno de los partidos en libertad de acción para decidir si prestaba su apoyo al nuevo Gobierno que se formase. Don Melquíades Álvarez, aunque todavía no ha recibido aviso alguno del jefe del Gobierno, será seguramente llamado también a conferenciar hoy por el señor Lerroux.

No hay tal prisión atenuada

Madrid 20.-Por noticias recogidas podemos afirmar rotundamente que es completamente falsa la noticia publicada en varios periódicos de que la Sala segunda del Tribunal Supremo había acordado la prisión atenuada del exministro socialista señor Largo Caballero, y, por lo tanto, se le concedían los beneficios de la libertad provisional. No hay nada de esto. El Tribunal Supremo ha resuelto únicamente en el sentido de no haber lugar a la excepción de amnistía en la forma que anteriormente se expone.



Los niños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El señor Besteiro en el domicilio de S. E.

Madrid 20 (12 m.).-Se sabe que ayer a las cinco de la tarde, estuvo el expresidente del Parlamento señor Besteiro en el domicilio del presidente de la República.

Besteiro salió veinte minutos después y al encontrarse con algún periodista, dijo muy extrañado:

-Me ha llamado por teléfono el mismo presidente de la República para tratar de algunos asuntos particulares, pero no hemos hablado en absoluto para nada de política.

Comentarios a la posible solución de la crisis

Madrid 20 (12 m.).-Todos los comentarios que se hicieron anoche giraban en torno a la posible solución de la crisis.

Se discute si habrá o no consultas y si la crisis será simplemente de reajuste, prescindiendo del partido agrario.

En ese caso, se cree en la entrada de los elementos regionalistas en el Gobierno y se aseguraba que la conferencia que sostuvieron los señores Lerroux y Cambó y la visita que hizo anoche al jefe del Gobierno el señor Durán y Ventosa estaba relacionada con esta contingencia.

Lerroux, en la Presidencia

Madrid 20 (12 m.).-A las diez de la mañana salió de su domicilio el señor Lerroux, marchando directamente a la Presidencia. Sin hacer manifestaciones a los periodistas entró en su despacho el jefe del Gobierno.

Se reúne la minoría agraria

Madrid 20 (12 m.).-A las once de la mañana se ha reunido la minoría agraria.

El señor Gil Robles visita al señor Martínez de Velasco

Madrid 20 (12 m.).-El señor Martínez de Velasco, que desde ayer se halla en el domicilio de la minoría agraria, recibió a las diez y media de la mañana de hoy, la visita del señor Gil Robles, que permaneció con el jefe agrario veinte minutos aproximadamente.

A la salida, ambas personalidades políticas se mostraron sorprendidas por la presencia de los informadores. Se abordó primeramente al ministro de la Guerra, que, esquivando las preguntas de los periodistas, se limitó a decir que había hablado con el jefe agrario y que entre tan buenos amigos no podía haber dificultades.

Martínez de Velasco dijo a su vez que la entrevista se había limitado a un cambio de impresiones sobre el momento político, aunque desde luego no debía olvidarse que la resolución definitiva sobre la posición del partido agrario tendría que ser resuelta por éste.

Un periodista dijo: Desde luego, hemos de suponer que la entrevista ha sido dedicada por parte del señor Gil Robles a intentar reducirle a usted de su actitud.

El jefe agrario contestó: Eso, por descontado, pero desde luego le repito que no hay que olvidar que la solución la tiene la minoría, que en estos momentos se encuentra reunida.

Otro informador le dijo entonces: Supongo que a usted especialmente le ha halagado que el señor Gil Robles le haya visitado personalmente para procurar una avenencia.

-Efectivamente, esta es una deferencia que agradezco mucho y que me llena de satisfacción.

-¿Cómo ve el momento político después de esto?

-La papeleta es muy difícil.

-¿Se refiere usted al hecho de que si el partido agrario transigiera perdería también la bandera española en Cataluña con motivo del traspaso de servicios?

-Le repito que es un problema difícil y todo ello digno de meditación.

El señor Martínez de Velasco agregó que calculaba que la reunión de la minoría terminaría dentro de hora y media, o sea aproximadamente a las doce y que a la salida se facilitaría una nota y referencia de lo acordado.

Dijo por último que todavía no había sido citado por el señor Lerroux.

La actitud de Martínez de Velasco

Madrid 20 (12 m.).-Como decimos en otra parte, el partido agrario se ha solidarizado con la actitud del señor Royo Villanova por motivo del asunto de los traspasos, por tratarse, según el señor Martínez de Velasco, de un asunto fundamental.

Martínez de Velasco, con quien hablaron los periodistas en las primeras horas de la madrugada, se mostró muy sorprendido de que Lerroux hubiera anunciado a los informadores que se proponía hablar con él de nuevo en las primeras horas de la mañana de hoy.

Manifestó que la actitud de Royo Villanova y Velasco nada tenía que ver con las restricciones. Se quería empequeñecer el asunto, cuando éste es una resolución adoptada por el partido.

En los momentos actuales sería imponderable que hubiera discrepancias por un ministro más o menos. La causa se ha planteado por un motivo fundamental, que afecta a la ideología política agraria. Por eso, los agrarios no entrarán en ninguna combinación de reajuste ministerial, agregó.

Seguido diciendo el señor Martínez de Velasco: Si se trata de reorganizar el Gobierno con una crisis a fondo, se hablaría de programas y actividades y daríamos ministros, pero si se trata de un reajuste, prestaremos nuestra colaboración parlamentaria, y nada más.

El problema del trigo.-Junta de contratación para la compra y venta

Madrid 20 (12 m.).-Ayer por la tarde se reunieron en el ministerio de Agricultura los representantes de los harineros, los diputados señores Cortés, por Acción Popular; Sierra Pomares, por Renovación Española y Cantalapiedra, agrario, con el fin de redactar el decreto para hallar una solución rápida en el asunto del trigo.

Presidieron los señores Gil Robles y Velasco, aunque el ministro de Agricultura tuvo que retirarse a la mitad de la reunión por tener otras ocupaciones.

Fueron concretándose las bases del decreto triguero y se llegó a un acuerdo, con las bases siguientes:

Primera. Disolución de todas las juntas trigueras, lo mismo locales que provinciales.

Segunda. Creación de una sola junta triguera por cada provincia, compuesta de dos representantes de los productores de trigo y otros dos de los fabricantes de harinas, presididos por un ingeniero de agricultura. Esta junta podrá nombrar cuantas delegaciones estime convenientes en los pueblos.

La Junta Provincial será la única que pueda recibir ofertas de granos.

Las juntas provinciales establecerán las escalas de tasa que regirán en cada una de las provincias españolas, para lo que tendrán en cuenta las que actualmente están vigentes.

Estas tasas las comunicará el ministerio de Agricultura, por si hubiera diferencias muy acentuadas entre las fijadas por unas y otras provincias, con lo que el ministerio de Agricultura podrá desaprobarlas en este caso.

Tercera. No habrá más preferencias para la venta de trigo que el orden cronológico de las ofertas, pero los pequeños labradores podrán vender sus productos antes que los grandes propietarios en la cuantía máxima que la Junta Provincial señale.

Cuarta. El canon de una peseta por quintal métrico de trigo no será pagado únicamente por los trigueros, sino que se repartirá en tercetos partes, y pagarán treinta y tres céntimos los labradores, treinta y tres los harineros y treinta y tres los panaderos por cada quintal de trigo que compren o vendan o por su equivalencia en harina.

De estos noventa y nueve céntimos se reservará cuatro la Junta Provincial para sus gastos y el resto irá al ministerio para constituir el fondo con el que se atenderá a la regulación definitiva del mercado de trigo en España.

Se acordó asimismo que de las bases que rigen para el concurso de trigo, y de los numerososismos decretos y órdenes que han ido dictándose se haga por el ministerio de Agricultura una refundición.

Al acabar la reunión, los harineros manifestaron que llevarían esta tarde una ponencia para que se decretase su sindecion forzosa.

A las cuatro de la tarde de hoy volverán a reunirse para firmar todo el texto íntegro del futuro decreto que se propondrá al Gobierno, a fin de que no haya duda alguna sobre su contenido y su redacción.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número

95

BALDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

Medico - Dentista J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral. izqda. Antes Plaza del Arzobispo

Edición de esta noche

Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez conferencian con Lerroux.-Los agrarios no darán ministros.-Crisis total.-Empiezan las consultas y los consultados repiten lo que han dicho otras veces

Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez con el señor Lerroux.-Crisis total.-Empiezan las consultas

Madrid 20 (4 t.).—Al terminar la reunión de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que después de hablar con el presidente por quien había sido llamado, les daría cuenta de la reunión de la minoría.

Desde luego les anticipaba que los reunidos le habían concedido un amplio voto de confianza y plenos poderes para resolver la situación como estimara más conveniente para los intereses de España.

A las doce y veinticinco llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez, diciendo que había sido llamado por el presidente.

Cuando aún no había salido del despacho presidencial llegó el señor Martínez de Velasco, que, sin hacer manifestaciones, entró en el ascensor.

A la una y media salieron juntos el jefe agrario y el liberal demócrata.

Martínez de Velasco, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Voy a darles a ustedes la referencia: primero, la reunión de la minoría, y después de mi conversación con el señor Lerroux.

En la reunión de la minoría se trató de la cuestión política planteada, y todos, con absoluta unanimidad han acordado solidarizarse con la actitud del señor Ruy Villanova y por consiguiente negarse a sustituir aquellos ministros por otros del partido; y esto, no por la aplicación de la ley de restricciones, sino por dificultades hondas en un aspecto fundamental del ideario del partido. La situación es clara y sin misterios de ningún género. Nadie podrá atribuirle a turbias e inconfesables maniobras.

He ofrecido al presidente el apoyo parlamentario de la minoría, sin regateos ni distinciones, con cuyo apoyo y el de los demás del bloque, contará con los elementos suficientes para gobernar, estando ausentes mis amigos del Gobierno. He hecho todos los esfuerzos posibles para salvar la situación; si no se lograra, le sentiría profundamente.

Melquiades Alvarez manifestó que era necesario mantener el bloque, pero la crisis le parecía inevitable.

Poco después salió el señor Lerroux, y desde la escalera, al ver el gran número de periodistas que le esperaba, dijo:

—Otra vez la barricada; ¡bueno! Voy a Palacio. He tenido una entrevista con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez sobre la situación política.

—¿Qué impresión tiene usted, don Alejandro?

—No puedo ser más explícito. Al salir de Palacio hablaré.

A las dos menos veinte entraba en Palacio el señor Lerroux, saliendo a las dos menos diez. Dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ya dije que ahora hablaré y voy a hablar. He conferenciado con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades) y en los dos he encontrado la más noble colaboración, pero el señor Martínez de Velasco, que se había traído de ésta el encargo de hacerme una propuesta relacionada con el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, propuesta que no he podido aceptar. La vista de ello no he tenido más remedio que traer la cuestión a S. E. y plantear la crisis del Gobierno. El presidente ha reconocido que yo he hecho cuanto he podido hacer para evitarla.

Ha determinado que esta mis-

ma tarde empuen las consultas siendo el primero de los llamados el señor Alba, como presidente de la Cámara.

—Ha evacuado usted la suya? —Se me ha pedido y se la he dado. He dicho que no hay más solución que el bloque actual, procurando ensanchar la base parlamentaria, si es posible, siempre que el encargado de formar Gobierno pueda vencer las dificultades que para esto se le presenten. Me he reservado, sin embargo, mi opinión definitiva, hasta que reúna a mis amigos que se encuentran en Madrid.

—¿Se celebrará esa reunión esta tarde?

—No sé si esta tarde o mañana.

Los llamados a consulta

Madrid 20 (4 t.).—El jefe del Gabinete de Prensa dijo a los periodistas que a las cuatro empezaban las consultas, estando citados los señores Alba, Besteiro, Martínez Barro, Samper, Azaña y demás jefes de minorías parlamentarias.

Portela daba por descontada la crisis

Madrid 20 (4 t.).—A mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

A preguntas de uno de estos sobre que se había anunciado una posible alteración del orden público que había causado inquietud, incluso en el extranjero, dijo que era incierto. El orden público, agregó, está asegurado y los elementos encargados de mantenerlo cumplirán con su deber con toda eficacia. Si hubiera algún desmán, sea de la derecha o de la izquierda, será rápidamente cortado.

Se le preguntó su impresión sobre la crisis y contestó:

—Sobre la crisis, sus causas y motivos se ha fantaseado mucho y con gran inexactitud. Eso es inevitable porque en estos casos se buscan las mejores posturas, no por egoísmo, sino porque así lo exige la posición de los partidos. Para mí, la crisis era inevitable desde hace ocho días, desde el momento en que el señor Ruy Villanova adoptó la actitud conocida.

¿A qué hablar de las restricciones? Cuando se habló de la supresión de tres ministerios, todos estuvimos conformes. Solo el deseo de confundir las cosas puede mezclar en la crisis las restricciones. A pesar de todo hay quien cree que se les engaña.

Se le preguntó si había leído el fondo de «El Debate» y contestó que sí y que no le había hecho impresión. Hay que respetar los juicios de los demás. Se me preguntó por la censura si había de tacharse una parte de él y contestó que no, porque la censura estaba para defender a la República y no para defender a las personas.

Por cierto, hablando de la censura, don Miguel de Unamuno, a quien tanto respeto, me ha llamado la atención sobre la desigualdad con que se ejerce la censura en unas y otras provincias. Le he prometido enterarme y que se pondrá remedio.

La revisión de nombramientos

Madrid 20 (4 t.).—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que le interesaba hacer constar que la revisión de los nombramientos de funcionarios a partir de los de 1918, se refiere únicamente a los que no han ingresado ni por oposición.

En cuanto a la marcha del empréstito, manifestó que iba bien, pues a mediodía iban suscritos cien millones y creía que se llegaría a los doscientos.

Respecto a las protestas sobre las malas condiciones de la gaso-

lina, dijo que tomaría las medidas necesarias.

Vista de la causa contra los asesinos del chófer Plaza

Madrid 20 (4 t.).—Esta mañana ha comenzado, en la Cárcel Modelo, la vista de la causa instruida contra los asesinos del chófer Plaza.

Leído el apuntamiento desfilaron los testigos, declarando en primer término el procesado Eugenio Tejedor, que según dice cometieron el atraco para apoderarse de 1.450 pesetas que llevaba el atracado, ya que se encontraban en mala situación económica.

Refiriéndose a lo ocurrido en el táxi lo achacó al azar, disparándose la pistola en el cuerpo a cuerpo que sostuvieron con el chófer.

Asimismo declaró que nunca ha pertenecido a ningún partido político de acción.

A continuación prestó declaración León García, diciendo que realizaron el atraco para repartirse luego el dinero, pero sin intención de herir ni a Tarodo ni al chófer Plaza.

Julio González asegura que usaron de las pistolas con el solo propósito de amedrentarlos.

El atracado Vicente Tarodo dice que el procesado Julio González le amenazó con la pistola.

Seguidamente prestan declaración otros testigos que no aportan nada nuevo a lo conocido.

El fiscal, en sus conclusiones, califica los hechos de atraco, homicidio y lesiones, pidiendo para Eugenio Tejedor por los delitos de robo, lesiones leves y homicidio la pena de muerte y cinco años de prisión menor por tenencia ilícita de armas.

Para Julio González y León García, por los delitos de robo y lesiones, la pena de treinta años de reclusión, y además para el primero tres años por tenencia ilícita de armas.

Los defensores pidieron la absolución de sus patrocinados.

La vista se suspendió para continuarla esta tarde a las cuatro.

Lerroux acude a la Presidencia

Madrid 20 (6 t.).—A las cuatro y veinticinco salió de su domicilio particular el señor Lerroux, donde había permanecido desde su salida de Palacio sin recibir visitas.

Se dirigió directamente a la Presidencia del Consejo, donde llegó cinco minutos más tarde sin que a la entrada hiciera manifestaciones.

Al llegar don Alejandro no se encontraba en la Presidencia ningún informador, por lo que algunos que le esperaban a la puerta de su domicilio hubieron de seguirle en automóvil y cuando llegaron a la Presidencia, ya había subido a su despacho.

Los informadores pasaron a la secretaría particular para preguntar si podía recibirles el jefe del Gobierno.

El señor Sánchez Fúster manifestó que Lerroux no podía recibir visitas, pero que podía asegurar que no había en este momento ninguna novedad digna de tenerse en cuenta.

Agregó que no tenía nada que comunicar hasta las siete y media, hora en la que se reunirían los ministros y personalidades importantes del partido radical que se encuentran en Madrid.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de un telegrama en el que se anunciaba la ruptura de hostilidades entre italianos e ingleses.

El señor Sánchez Fúster pasó al despacho de don Alejandro y regresó diciendo que el jefe del Gobierno carecía de noticias oficiales y particulares de dicha ruptura.

Las consultas en Palacio

Madrid 20 (6 t.).—A las cuatro y veinti-

te de la tarde llegó al Palacio presidencial el señor Alba.

Cinco minutos después, el jefe de Estado y con brevísimos intervalos los señores Besteiro y Samper.

El señor Alba

Madrid 20 (6 t.).—A las cinco y veinticinco salió de Palacio el señor Alba, que facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Ha respondido mi conferencia con S. E. de un modo principal a la preocupación que pesa en el ánimo de todos los hombres de Estado de Europa ante los problemas internacionales. Acaso en España no existe todavía una atención colectiva proporcionada a la magnitud de aquella y por lo mismo, con ocasión de una crisis política, no he de romperla en términos indiscretos.»

El señor Besteiro

Madrid 20 (6 t.).—Pocos minutos después salió el señor Besteiro, que dijo que acudía ostentando su representación personal y por lo tanto había querido esquivarse de dar al Presidente de la República su opinión, porque él está totalmente ligado al partido socialista.

Cree que el problema político es grave, pero no complicado y aconseja la formación de un Gobierno de elementos auténticamente republicanos, con exclusión total de las derechas que no ofrecen garantía a las esencias del régimen. Este Gobierno podría hacer frente a unas elecciones, si llegara el caso, con garantías para el sufragio popular.

El señor Samper

Madrid 21 (6 t.).—Momentos después salió el señor Samper, que dijo que su consulta se reducía a tres palabras: Ratificación de confianza, a las que se debe añadir una ampliación a la base parlamentaria.

Inmediatamente después de salir Samper llegó el señor Gil Robles al Palacio Nacional.

Poco después, llegó el señor Martínez de Velasco.

El señor Gil Robles

Madrid 20 (4 t.).—A las cinco y veinte abandonó la Cámara presidencial el señor Gil Robles, que dijo a los periodistas: He aconsejado la formación de un Gobierno lo más parecido posible al actual.

«Qué conciso es usted! le dijo un periodista.

Gil Robles replicó: Así escribirán ustedes menos.

Un informador preguntó si había pronto Gobierno y el jefe de la Ceda respondió que lo ignoraba.

A las cinco y veinticinco llegó el jefe liberal demócrata, señor Alvarez

Alba llega a la Presidencia

Madrid 20 (6 t.).—A las cinco menos diez llegó a la Presidencia del Consejo el señor Alba y manifestó a los informadores que iba a dar cuenta al señor Lerroux de los términos de su consulta, añadiendo, que, en realidad, desconocía las causas que habían motivado la crisis.

El señor Martínez de Velasco

Madrid 20 (6,45 t.).—A las seis menos cinco abandonó Palacio el señor Martínez de Velasco, que manifestó a los periodistas lo siguiente:

Le he dicho al Presidente de la República que para mí es substancial la continuación de estas Cortes y que por lo tanto, estimo que debe constituirse un Gobierno como el actual, a base, naturalmente, de que todos los partidos se habian de dar cuenta de sus deberes ante los gravísimos problemas que en la actualidad hay planteados.

Don Melquiades Alvarez

Madrid 20 (6,45 t.).—Al abandonar Palacio Nacional el señor Alvarez dijo: He manifestado al señor Alcalá Zamora que so pena de disolver las Cortes, cosa que entrañaría una gravedad suma, dada la actual situación de España, debe constituirse un Gobierno de estructura análoga al dimisionario, integrado por todos los elementos que formaban el bloque gubernamental.

Estos elementos deberán anteponer su patriotismo a los intereses políticos y de partido, ante los graves problemas que se agigantan en las circunstancias actuales. En este Gobierno deberán entrar a formar parte todos los elementos republicanos de la Cámara con objeto de tener amplia mayoría y para realizar en las Cortes la labor necesaria, sin dificultades de ningún género.

A las seis y treinta llegó a Palacio el señor Barcia, que todavía permanece allí en el momento en que le telefoneo.

EXTRANJERO

En torno al conflicto italo-etiope

El difícil momento de Italia

Roma 20 (4 t.).—Sobre el proyecto del Comité de los Cinco, lo único que se sabe es que la propuesta, más que de una solución intermedia, tiene el aire de un fallo en contra. «Hasta dónde llegan las concesiones económicas? Hasta el Ogaden y la Dankaia, según dicen.

El Ogaden, ya se lo había ofrecido Eden en vano, y la Dankaia, ¿qué es? El barón Franchetti, la describe como «un trozo del Sahara con lluvias». Y el jefe de la expedición científica alemana al Nilo, dice que «en esos arenales, la vida vegetal no se insinúa».

«El Times» reconoce que en Ginebra no se han preocupado para nada de los intereses italianos; con eso denuncia la existencia de una deliberada política de represalias, inspirada por Inglaterra contra Italia. Las simpatías del ministro Hoare por las necesidades de la expansión italiana se han abandonado. No queda sino la voluntad de darle la batalla a Italia.

Y el mismo «Times», anticipando el conflicto, sugiere voluptuosamente la necesidad en que Italia se encuentra de rechazar la propuesta. Además, otros varios órganos del Gobierno británico llegan ya a hablar de «sanciones preventivas». De las cuales «Inglaterra asumirá la parte más peligrosa», esto es, el cierre del Canal de Suez, admitiendo, por tanto, la posibilidad de que a consecuencia de eso. «La Gran Bretaña, entre en una guerra abierta con Italia», lo que haría que para Italia fuese muy difícil «defender su costa de la flota británica».

Por su parte Italia, según se dice, y en respuesta al movimiento de la escuadra inglesa sobre las rutas de acceso a la Península, estimará que, ante la actitud de la Gran Bretaña, el conflicto con Etiopía pasa a segundo término, y que aquella asume la característica de Estado agresor según se define en el Pacto de la Sociedad de Naciones. La versión cuya fuente no ha sido posible comprobar, añade que Italia formulará en Ginebra este criterio.

La opinión francesa

París 20 (4 t.).—Los franceses se niegan a creer en la posibilidad de la guerra entre Italia e Inglaterra, aunque se reconoce que los preparativos británicos tienen sin duda alguna presente tal eventualidad. Además, la impresión general es que una vez que los cañones estén preparados para disparar, bastará una chispa para que empiecen a funcionar, del mismo modo que ocurrió con el atentado de Sarajevo, que precipitó a Europa en 1914 a una guerra mundial.

La opinión que prevalece en Francia es que este país nunca aplicará sanciones militares, y por tanto, si la guerra se desarrolla, Francia continuará con la misma política, es decir, que permanecerá neutral.

En tanto que algunos observadores reconocen que la superioridad aérea de Italia sería un peligro para los barcos de guerra británicos y para Malta, señalan que la aviación británica, operando desde los barcos de guerra desde Egipto y Palestina, podría bombardear las ciudades italianas de Palermo, Roma, Nápoles y Génova, así como también que el peligro de aislamiento de las fuerzas italianas en África del Este sería desastroso para los planes de Mussolini.

Se espera la negativa de Italia

Roma 20 (4 t.).—En los círculos oficiales dan a entender que el examen que está realizando el Gobierno de las proposiciones del Comité de los Cinco no podrá terminar con una aceptación, y agregan que el principio de una intervención tripartita, sea ésta cual fuere, no se concilia con las aspiraciones italianas.

La contestación oficial no se dará antes del sábado.

Maniobras guerreras etiope

Addis Abeba 20 (6 t.).—Cinco mil hombres seleccionados han celebrado una parada militar frente al Palacio imperial, exhibiendo las modernas armas del Ejército etiope.

Desfilaron fuerzas de infantería con máuseres, lanceros, caballería con ametralladoras montadas, baterías antiaéreas de dos milgadas, arrastradas por mulos, unidades motorizadas con sistemas en camiones americanos con pesados cañones.

Parece que esto ha sido el ensayo para la fiesta de Mascall, que se celebra el 27 de septiembre, al final de la estación de lluvias.

Mientras se celebraba el ensayo, el Emperador y sus consejeros conferenciaban dentro del Palacio sobre las últimas proposiciones hechas por la Sociedad de Naciones.

Se cree que solo una intervención de las grandes potencias podría impedir la guerra.

«Etiopía ofrecerá a Mussolini importantes intereses económicos. La tan discutida cuestión de la creación de una policía internacional sería inaceptable para el Negus, a menos de que dichas fuerzas estuvieran bajo el control del emperador.

Lo que dice un personaje italiano

Roma 28 (6 t.).—Una personalidad afecta al ministerio de Relaciones ha manifestado que la opinión pública italiana considera la concentración inglesa en el Mediterráneo como una cosa injustificada y anticipadora de sanciones que la Sociedad no solamente no ha votado, sino que ni aun ha sido ha sido discutido.

También se ha negado el rumor según el cual el barón de Aloisio iba a regresar a Roma.

Hidro y aeroplanos en la Isla de Lerros

Atenas 20 (6 t.).—Hidro y aeroplanos de bombardeo han lle-

gado hoy a la isla de Lerros, con cargamento y material de guerra.

En la isla se han construido ródromos americanos, hangares y obras de defensa.

El Nuncio de París en el Vaticano

Ciudad del Vaticano 20 (6 t.).—El Nuncio de París, monseñor Ghioni, ha llegado esta tarde a la Ciudad del Vaticano, invitado por el Sumo Pontífice, por quien será recibido el sábado.

Se cree que en la conversación se tratará de la cuestión internacional.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 20.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Ingenieros.—Se concede el empleo de alférez de complemento de Ingeniero a 94 brigadas de dicha escala y arma, entre éstos a don Luis Noaín Pizarro, don Javier Sarrástegui Petit y don Javier Múgica Zaragüeta, del Batallón de Zapadores Minadores número 6.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, una vacante de teniente de Infantería, Auxiliar de Profesor, que ha de desempeñar las suplencias de clase de «Gimnasia y Deportes, Literatura, Proseptica y Pedagogía».

—Idem para proveer en la misma Academia una vacante de teniente de Caballería, Auxiliar de Profesor en la misma, para las suplencias de clase de «Balística, Geografía e Historia».

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4% 1917

Serie F. de 50.000 80'40 80'40

— A. de 500 80'40 80'40

Exterior 4%

Serie F. de 24.000 99'50 98'80

— A. de 1.000 99'90 99'10

Amortizable 4%

Serie E. de 25.000 90'50 90'60

— A. de 500 90'50 90'60

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 » »

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 » »

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 » »

Amort. 5% 1927 libre

Serie F. de 50.000 101'35 101'35

— A. de 500 101'35 101'35

5% 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 » 99'10

— A. de 500 99'50 99'10

Amortizable 3% 1928

Serie H. de 250.000 87'75 87'75

— A. de 500 87'75 87'75

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 200.000 » »

— A. de 400 100'40 100'40

Amort. 4 1/2% 1928

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 101'50 101'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 101'50 101'00

— C. de 25.000 101'50 101'00

Valores especiales

Cédulas hipotecarias 4 por 100 » »

Id. 5 por 100 » 101'25

Id. 6 por 100 » 111'00

Marruecos 5 por 100 » »

Acciones

Banco de España 598'00 600'00

— Hipotecario 295'00 »

— Hispano Americano 198'00 »

— R. de la Plata (nuevo) 241'00 240'00

— Español de Crédito Central 241'00 240'00

Arendataria de Tabacos 255'00 255'00

Explosivos 624'00 614'00

Azucareras ordinarias » »

Altos hornos » »

Duro Felguera » »

Madrid-Zaragoza-Alicante 170'00 »

Norte de España 210'00 »

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 55'50 56'75

— 2.ª serie » »

— 3.ª serie » »

— 4.ª serie » »

— 5.ª serie » »

6 por 1005 1/2 por 100 89'00 89'00

Valeaños por 100 1.ª H. 89'00 85'50

Alicante 5 1/2 por 100 H. » »

Cambio internacional

Francos 48'40 48'40

Libras esterlinas 56'50 56'25

Francos suizos 259'12 259'12

— belgas (oro)

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día 20		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 696,0	Máxima a la sombra, 28,4	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 695,2	Mínima a la sombra, 9,4	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Teñidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trojes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. Grandes surtidos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceros personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11. Duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

AGRICULTORES

Los predios han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdéis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PUERTO DEL REV. 2, 4 y 6. BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Muñilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villavespa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para



HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 1 de Octubre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 18 de Octubre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-Tel., 13-02 S. SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(10)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

el mar como si buscara en él un rincón en donde pudiese ir a pasar mis días. Envidiaba a los peces la facultad de escurrir los senos de las aguas, y a las aves el poder de surcar los aires y de hacer suyos todos los países, y el hombre me parecía loco de mí un ser inferior encadenado sobre una peña. Y luego cruzaban mi mente unos pensamientos vagos y terribles. Muchas veces me he preguntado quién engendra esas imágenes que se imprimen en la mente suaves unas y aromáticas, devoradoras otras; y me respondía que eran hijas mías y una misma cosa con mi ser las que me acariciaban, y que nacían fuera de mí las que me daban martirio. Todo tendía a concentrar mi existencia en mí mismo. Sin embargo, cuando las ideas sombrías dejaban libre mi imaginación

a los pensamientos más tiernos, reconocía que mi existencia necesitaba de otra superior a ella, o en poder, o en ternura; de otro ser en cuyo seno pudiese apoyar mi frente abrasada, y que la bañase con el rocío de su llanto. Insensiblemente volví a mi anterior sistema de mi vida, teniendo repartidas las horas del día entre mis estudios, mis paseos solitarios y mis flores. No había perdido la costumbre de dar todas las mañanas los buenos días a Adela, entregándole a veces un ramo simbólico y a veces una sola flor que era ya por sí un emblema, y ella me correspondía con otra flor y con otro ramo de manera que nuestros saludos eran un mutuo cambio de flores. Pero notaba ya en mí una mudanza que a veces me daba inquietud y otras embeleso. Ya no era

la Adela juguetona, festiva, ligera, reidora, de los días puros de mi infancia, en que, al verme en el jardín, acudía triscando, me asía del brazo, me enseñaba una flor recién abierta, pedía mi auxilio para perseguir las mariposas, me jugaba alguna treta, me acariciaba y me reñía; ahora era más reservada, mucho más tierna, e incomparablemente más bella. No dejaba de encontrarla frecuentemente cuidando las plantas; pero ella ya no salía a mi encuentro me esperaba; y si en mis emblemas hacia yo alusión a su belleza o a las prendas de su alma, desde luego las rosas de sus mejillas me insinuaban que hablase de otra cosa. Pero, ya he dicho que casi nunca nos hablábamos. Acostumbrados al lenguaje mudo que nos habíamos formado, en algún modo ya no sabíamos abrir los labios, pues todo cuanto deseábamos lo decíamos sin el menor esfuerzo, por medio de algunas flores o de algunas hojas, variando la significación de las mismas según la manera de presentarlas. Esta tierna correspondencia tan inocente en sus principios, tan candorosa y tan pura en el modo de sostenerla, debía causarme graves sinsabores. Apenas acierto a mover la pluma al querer trazar esta pintura de los primeros días de mi niñez. No sé si

es que me repugna volver la vista hacia mis pasados desvarios, o porque lo juzgo dañoso a la paz de mi alma, o quizá por no recordar males y dolores ya repulados, ello es que quisiera pasar muy por encima algunos hechos, como quien sabe que está caminando sobre cenizas todavía calientes. Por otra parte, me pregunto: ¿cómo me será posible, al describir mi viaje por el mar agitado de la vida, no hablar de los escollos que en él encontré, ni hacer mención de las tormentas que me asaltaron y de los torbellinos que estuvieron a punto de sumergirme? Preciso será, pues, aun a riesgo de hacer vibrar alguna de las fibras más delicadas del sentimiento, que yo mismo haga memoria de las heridas que más hondamente desgarraron mi pecho. Un día muy de mañana, antes que yo le diese los buenos días, me presentó Adela una rama de ajeno. Creí que era una chanza; pero, mirando su semblante, no pude menos de pedirle una explicación. Es la primera conversación que tuvimos, que merezca tal nombre. —Ya sabes—le dije—que el ajeno indica la ausencia. ¿Vas, pues, a ausentarte? —No yo, sino tú—me respondió.—Ayer tarde, mientras dabas tu paseo, vió el tío, y habló mucho de él en mi presencia.

Haz como que no sabes nada. Los dos conviniéron en que para darte alegría, deben enviarte a una universidad. Y pienso que partirás dentro de algunos días. Oyendo esto me quedé pensativo, y maquinalmente fui deshojando el ramo de ajeno. —¿Te entristeces?—exclamó Adela—; pues yo creí darte una buena noticia. ¿No me has dicho alguna vez que deseabas ver tierras, y coger el mundo, y que al volver tuvieses ya alguna ocupación en que fijarte? —Conozco—la respondí al cabo de un rato—que me conviene partir; pero, sin poderlo remediar, al pensar en ello, me pongo triste. —Pues haces mal, porque vas a dar que sentir a mi padre. —Dios me libre de hacerlo, Adela, y de seguro procuraré demostrar alegría; no se dirá de mí que quiero pagar con ingratitude los beneficios que he recibido. Pero a ti te confieso que lo sentiré. —¿Y por qué, Manuel? —Dime tú primero por qué te complaces en cultivar este jardín, en dar riego a las plantas, en contemplar las flores, y en perseguir a los insectos que las agostan. Dime que la costumbre se hace agradable en todas las ocupaciones.

nes. Pues lo mismo me sucede a mí. ¿Es culpa mía si esta agitación me agrada, si los paseos que doy por la orilla del mar me embelesan; si este jardín me parece delicioso, y si tu misma presencia en la familia es a mis ojos el mayor de los encantos? ¿Qué crees tú que se necesita para ser feliz? A mi entender contentarse con poco basta. —Y sin embargo—repuso Adela bajando los ojos—tú no eres feliz. —Eso será—le respondí—porque tal vez una felicidad completa es imposible en la vida, o por lo menos huye del que más la codicia, cuando quizás está en posesión de ella el que menos piensa en alcanzarla. Conozco que los deseos son los que más nos alejan de la felicidad; y aunque cerremos la puerta a unos la abrimos para otros. Pero yo por esto me juzgo desgraciado. Tú misma, que seguramente no te quejas de la suerte, ¿te crees por esto enteramente venturosa? Adela permaneció callada algunos instantes; y luego se inclinó, y tomando del pie de una planta algunas hojas secas me las presentó sin decirme una palabra. —Es la vez primera—la dije—que te muestras tan franca conmigo. Estas hojas muertas son el emblema de la melancolía y de la tristeza. ¿Crees que